

organiza:



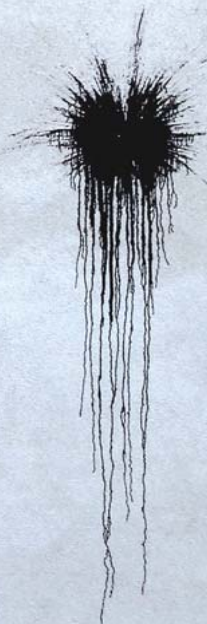
patrocina:



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO
DE CÓRDOBA

V CONCURSO DE **RELATO BREVE**

2008



**Museo Arqueológico y
Etnológico de Córdoba**

P. Jerónimo Páez, 7
14003 Córdoba
T. 957 35 55 25 / 31
F. 957 35 55 34

www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MAECO
museoarqueologicocordoba.ccul@juntadeandalucia.es

EL DESARROLLO DEL CONCURSO ESTARÁ REGULADO POR LAS SIGUIENTES BASES:

- 1.** Al presente concurso pueden presentarse **relatos escritos en lengua castellana**, que sean **inéditos** y no hayan sido premiados en ningún otro certamen literario.
- 2.** El **tema central** de los relatos presentados al concurso deberá estar directamente **relacionado con el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba o con las colecciones expuestas en el mismo**, pudiendo referirse a conjuntos o piezas arqueológicas concretas, al edificio o parte del mismo, o al propio museo como institución.
- 3.** La extensión máxima de los relatos será de **dos folios, formato DIN A4, escritos por una sola cara, y de un máximo de 30 líneas por folio, con tamaño de letra estándar (12 puntos o similar)**. Los originales, por triplicado, se presentarán numerados y grapados.
- 4.** El sistema de presentación es el de plica: En un sobre cerrado se presentarán los tres ejemplares firmados con el seudónimo elegido por el autor y una copia informática del relato presentado en formato *word*. También en ese sobre se incluirá una ficha de participación, para conservar

el anonimato del participante, que deberá ir dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior sólo figurará el seudónimo del autor, y que contendrá los siguientes datos:

1. Obligatorios: nombre completo, DNI, dirección, teléfono de contacto.
2. Facultativos: correo electrónico, teléfono móvil o cualquier otro medio de localización del autor.

- 5.** Las obras se enviarán por correo postal a la sede del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba: Pl. de Jerónimo Páez, 7. 14003 Córdoba. En el sobre sólo deberá indicarse "Concurso relato breve" y la dirección del museo. Los originales presentados no serán devueltos, y el museo no se compromete a mantener ningún tipo de comunicación sobre los mismos.
- 6.** El plazo de recepción de originales comenzará al hacerse públicas estas bases, finalizando a las 14 h. del viernes día 9 de mayo de 2008. El fallo público del jurado tendrá lugar el martes 20 de mayo de 2008, y será anunciado en la web del museo: www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MAECO

- 7.** El jurado del concurso estará compuesto por:

Presidenta: Mercedes Mudarra Barrero
Delegada Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba

Espido Freire
escritora

Juan Antonio Bernier
escritor

Alfredo Asensi
periodista y articulista

Ramón Rodríguez Pérez
ganador de la pasada edición

Como secretaria, actuará M^a Dolores Baena Alcántara, directora del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. Los miembros del jurado están capacitados para establecer, en función del número de relatos presentados al concurso, la forma de preselección de finalistas que consideren más idónea. Igualmente, pueden declarar desierto cualquiera de los premios en metálico establecidos en la base siguiente.

- 8.** Los premios establecidos para el presente concurso son los siguientes:

1º	un primer premio de 1000 €
2º	un segundo premio de 500 €
3º	un tercer premio de 300 €

*A la cantidad establecida como premio se le aplicará la retención a efectos del I.R.P.F. en el porcentaje legal vigente.

Los tres ganadores más los 10 relatos seleccionados como finalistas serán publicados en un libro que se presentará el día del fallo público del jurado de la próxima edición del concurso.

- 9.** El Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba se reserva el derecho a utilizar como crea conveniente los textos seleccionados por el jurado, que podrán ser expuestos o editados libremente por esta institución. En cualquier caso, su uso será siempre con fines no lucrativos.
- 10.** La participación en este concurso implica la total **aceptación de las presentes bases.**